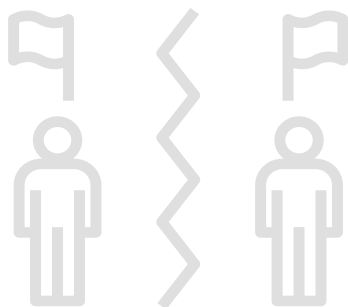


Los temas prominentes en la discusión Constitucional



José Ignacio Heresi; Ph.D. en Economía, Universidad de Toulouse, Francia. Académico FEN-UAH.



A unas pocas semanas del plebiscito en que se decidirá si se acepta o rechaza la nueva propuesta de constitución, la opción “En contra” parece correr con ventaja. La encuesta CEP de septiembre y octubre de 2023 arrojó una ventaja para esta opción: si bien un 53% declara que aún no ha decidido, un 30% se manifestó en contra y un 8% a favor. La encuesta Feedback, por su parte, realizada entre el 14 y el 16 de noviembre, encuentra que el 53,2% de los encuestados votará en contra y el 33,8% a favor.



El error de ambas asambleas no solo ha sido el escribir textos partisanos”

Este probable nuevo rechazo se suma al rechazo de la propuesta de 2022, que se impuso con casi el 62% de las preferencias. Si bien la propuesta actual aún puede aprobarse, aparentemente este no será el caso. Entonces, ¿Cuáles son las explicaciones para este fracaso en el desarrollo de una nueva constitución por parte de ambas asambleas?

Una de las críticas más comunes es que ambos textos han sobrerrepresentado a un sector político en desmedro de los otros, consistente con la composición política de cada asamblea. En este sentido, las asambleas habrían preferido imponer su visión política en el texto de manera excesiva, aparentemente subestimando el hecho de que esto las podría llevar a su rechazo por parte de la población. Esto sería un error importante de los miembros electos en cada caso, agravado por el tiempo y recursos invertidos durante ambos procesos.

Para ahondar en este punto, y argumentar que este error es aún más profundo, es importante reflexionar sobre la manera en que la gente se informa para decidir su voto respecto a este tema. El borrador actual tiene más de 150 páginas con 216 artículos, más 62 disposiciones transitorias. El primer borrador tenía más de 140 páginas con 388 artículos, más 57 disposiciones transitorias. El porcentaje de personas que lee todo el texto es casi con seguridad muy reducido. Aún más, la tarea de analizar todo el texto, compararlo con

la constitución actual y entender el alcance de todas las normas en materias diversas parece prácticamente imposible. Entonces, ¿cómo deciden las personas su voto?

Desde luego, las personas utilizan distintos criterios para informarse y decidir. Dada la cantidad y complejidad de la información, es probable que las personas se informen respecto de los temas que más les interese, no solo a través del texto, sino que a través de la información de los medios de comunicación y de la opinión de figuras políticas y sociales. En este proceso, algunos temas se vuelven más relevantes y llamativos, es decir, se vuelven prominentes en la discusión. Además, varios de estos temas tienden a tener asociadas opiniones fuertes y polarizadas por parte de la población. Entonces, es razonable pensar que la gente decide su voto en base a su opinión respecto a este reducido de número de temas prominentes, sin considerar el resto del contenido.

Para ilustrar el punto, en el borrador de 2022, los temas de plurinacionalidad y sistemas de justicia, derechos de propiedad y sistema político dominaron la discusión y generaron un fuerte rechazo por parte de un sector de la población. En el borrador actual, han sido prominentes los temas de derechos reproductivos de las mujeres, el rol de los privados en la provisión de derechos sociales y algunos temas tributarios, en particular, la exención del pago de contribuciones de la primera vivienda. Así, es probable que un número importante de personas decida su voto en contra del texto en base a estos pocos temas prominentes, debido a su importancia ideológica y su notoriedad en la discusión pública. Esto en desmedro de potenciales mejoras en temas importantes, tales como el sistema político y la protección del medio ambiente.

De esta forma, el error de ambas asambleas no solo ha sido el escribir textos partisanos y poco representativos de la sociedad en su conjunto, sino que también el de incluir artículos innecesarios que polarizan la discusión y quitan la atención de otros temas relevantes. **OE**